



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 16 / 17 / 18 de Julio de 2022**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 18 pruebas, resultando 3 de ellas positivas en alcohol (1 administrativa y dos judiciales) y otra en sustancias estupefacientes (THC).

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 6 denuncias por carecer de seguro, 26 por tener la ITV caducada, 3 por carecer de algún tipo de documentación y 5 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 7 infracciones.

## **RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA**

02,00 horas: De la pasada madrugada, en la Avda. Manuel García Lago, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. D..G., por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Floranes, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.
- Avda. del Deporte, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

22,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Monte, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención, del Sr. D. T..C., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en la vía pública, había agredido a su pareja, D<sup>a</sup>. P..R. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

07,50 horas: De ayer domingo, en la S-10, a la altura del municipio de Camargo, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..G., quien momentos antes fue localizado en la Avda. de Parayas circulando a una velocidad elevada y después de recibir una llamada en la sala del 092, informando que el conductor de un turismo, había realizado una maniobra irregular a la altura del Túnel del Pasaje de Peña y había estado a punto de colisionar con otro vehículo que circulaba por dicha calle. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Al tratarse de un ciudadano extranjero (portugués), sin domicilio fijo en España y no dar fianza suficiente de presentarse ante la autoridad judicial, se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

04,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un ciclomotor, Sr. D. V..E., quien intentó darse a la fuga al detectar el control, siendo interceptado seguidamente tras una breve persecución. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

04,10 horas: De ayer domingo, en la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. F..G. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

14,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Barrio Camino, colisionaron un taxi y una motocicleta, resultando herida la motorista, D<sup>a</sup>. H..E. Tras producirse la colisión, la motocicleta golpeó a un tercer vehículo estacionado. La herida, fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **ATROPELLO:**

19,45 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Pérez Galdós, una motocicleta atropelló dentro de paso de peatones a D<sup>a</sup>. P..S. Como consecuencia del atropello, resultaron heridas, la peatona y la conductora de la motocicleta, D<sup>a</sup>. B..M. Fueron auxiliadas por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que las trasladó hasta Hospital de Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDOS:**

21,45 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Pereda, colisionaron un turismo, una motocicleta y un taxi, resultando heridos el conductor y la pasajera de la motocicleta, Sr. D. J..A. y D<sup>a</sup>. M..P., respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que los trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:**

12,00 horas: Del pasado viernes, en la Avda. San Martín del Pino, a requerimiento del vigilante de seguridad de un establecimiento comercial (supermercado), miembros de la Policía de Santander, identificaron a D<sup>a</sup>. R..E., de 36 años de edad, como presunta autora momentos antes, del hurto de 6 panes, valorados en 8,94€. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

### **INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

09,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Club Atlético España de Cueto, miembros de la Policía Local, denunciaron a la empresa ( S.. S.A.) por no proceder a la limpieza diaria y sistemática de la vía pública que resulte afectada por la realización de obras.

### **AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:**

18,40 horas: De ayer domingo, en la Colonia Los Pinares, miembros de la Policía de Santander, identificaron por una parte al Sr. D. R..E. y por otra al Sr. D. A..M., por estar implicados en una pelea, tras un conflicto relacionado con la convivencia vecinal. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo ambas partes citadas para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

### **INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 1 persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otras 7 por causar desórdenes en la vía pública.

### **AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 5 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas, 4 en la vía pública y 1 en su domicilio.

### **PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)